	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA 27 febrero de 2026	HORA: 09:00
CONTRATO N°	031-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**02/02/2026**	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASESORÍAS TÉCNICAS NECESARIAS, INCLUIDOS REPUESTOS PARA LOS REFRIGERADORES DE BIOLÓGICOS Y LABORATORIO CLÍNICO MARCA HAIER UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AEROESPACIAL A NIVEL NACIONAL.	
VALOR DEL CONTRATO	**$ 19.894.688.00**	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CACOM 1: PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA CACOM 2: APIAY META CACOM 3: MALAMBO ATLANTICO CACOM 4: MELGAR TOLIMA CACOM 5: RIONEGRO ANTIOQUIA CACOM 6: TRES ESQUINAS CAQUETÁ (Solo se ingresa mediante vuelos de apoyo FAC) EMAVI: CALI VALLE DEL CAUCA GAORI: MARANDUA VICHADA (Solo se ingresa mediante vuelos de apoyo FAC) DMEFA: (ESM ARC-FAC) BOGOTÁ DC	
CONTRATISTA	**LAB LABRANDS SAS**	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	**TS26.RINCON RENDON JORGE WILSON**	
FORMA DE PAGO	2.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales	

IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC			
02	02	01	004	003			10	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	$ 7.000.000	6126 DE FECHA 13/01/2026
02	02	02	008	007			10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	$ 14.355.816	

2.2 **LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FAC** pagará al Contratista el valor del contrato así:

EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del presente contrato al CONTRATISTA, en PAGOS PARCIALES conforme a la realización de las visitas de mantenimiento preventivo establecidas en el cronograma realizado y definido mediante el acta de inicio del contrato, previa APROBACIÓN de la factura y sus documentos soporte, de acuerdo con desembolsos realizados por parte del Ministerios de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento y entrega de los siguientes requisitos y documentos:

1.El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al

	Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2.Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses y adjuntar las respectivas planillas de pago. 3.Cuando, según el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras estén exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación donde se manifieste dicha situación, que se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4.La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia a partir del 1 de julio se verificará el cumplimiento de la ley 2381/2024 5.Publicación en el SECOP II de la factura por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. 6.Orden de alta emitida por el almacenista JEFSA FAC (Aplica para los repuestos NOTA 1. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Nota 2. Es importante tener en cuenta que, con la nueva Ley de reforma pensional, el contratante de prestación de servicios será el responsable de realizar la cotización al Sistema de Protección Social Integral. NOTA 3: Los servicios prestados y/o facturados en el mes de diciembre de 2026, se cancelarán en dicho mes, siempre y cuando la Dirección del Tesoro Nacional asigne recursos, de lo contrario, se constituirán en CUENTAS POR PAGAR 2026, pagaderas durante el primer trimestre de 2027. **PARÁGRAFO PRIMERO: DERECHOS E IMPUESTOS**: La ejecución del presente contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento

o liquidación del presente contrato, estarán a cargo de EL CONTRATISTA.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos a los que haya lugar con ocasión a la modificación del contrato. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de **la vigencia fiscal 2027**

Los precios ofertados son los siguientes:

ÍTEM	EQUIPO	CANT VISITAS 2026	PRECIO OFERTADO	VALOR TOTAL
1	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 940) CACOM1	1,00	$ 1.010.300,00	$ 1.010.300,00
2	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) CACOM2	2,00	$ 406.770,00	$ 813.540,00
3	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) CACOM2	2,00	$ 406.770,00	$ 813.540,00
4	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) CACOM2	2,00	$ 406.770,00	$ 813.540,00
5	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) CACOM2	2,00	$ 406.770,00	$ 813.540,00
6	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 610) CACOM2	1,00	$ 622.800,00	$ 622.800,00
7	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 390) CACOM3	1,00	$ 1.160.000,00	$ 1.160.000,00
8	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 390) CACOM4	1,00	$ 810.300,00	$ 810.300,00

9	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÌNICO (HAIER HYC 610) CACOM5	1,00	$ 510.300,00	$ 510.300,00
10	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÌNICO (HAIER HYC 390) CACOM6	1,00	$ 622.800,00	$ 622.800,00
11	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) CATAM	2,00	$ 288.288,00	$ 576.576,00
12	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÌNICO (HAIER HYC 390) CAMAN	1,00	$ 510.300,00	$ 510.300,00
13	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) EMAVI	2,00	$ 288.288,00	$ 576.576,00
14	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÌNICO (HAIER HYC 610) EMAVI	1,00	$ 510.300,00	$ 510.300,00
15	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÌNICO (HAIER HYC 390) GAORI	1,00	$ 622.800,00	$ 622.800,00
16	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) DMEFA	2,00	$ 288.288,00	$ 576.576,00
17	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÌNICO (HAIER HYC 1378) DMEFA	1,00	$ 510.300,00	$ 510.300,00
18	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÌNICO (HAIER HYC 610) DMEFA	1,00	$ 510.300,00	$ 510.300,00
19	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÌNICO (HAIER HYC 940) DIMAE	1,00	$ 510.300,00	$ 510.300,00
TOTAL	$ 12.894.688,00			

Bolsa para repuestos $ 7.000.000 Pesos M/cte

ÍTEM	REQUERIMIENTO GENERAL	VALOR % IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	VARIADOR ELECTRÓNICO DE FRECUENCIA	19%	$ 3.255.840,00
2	COMPRESOR DE HBC-260	19%	$1.365.000,00
3	PANEL DE ALIMENTACIÓN HYC-390 HYC-940	19%	$240.240,00
4	PANEL DE CONTROL HYC-390 / HYC-940	19%	$163.800,00
5	BATERIA REFRIGERADOR	19%	$245.700,00
6	SENSOR DE TEMPERATURA LINEA INTEGRADA	19%	$165.984,00
7	SENSORES DE TEMPERATURA REFRIGERADOR HYC-390	19%	$185.640,00

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

PLAZO DE EJECUCIÓN	18/12/2026
GARANTIA CONTRACTUAL	***Póliza de Seguros No: 4446770** **SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES** **(GARANTÍA ÚNICA)** **Cumplimiento: 30/01/2026 hasta 18/04/2027** **Calidad Del Servicio: 18/12/2026 hasta 18/04/2027** **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: 18/12/2026 hasta 26/06/2027** **Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales: 30/01/2026 hasta 18/12/2029**
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**N/A**

El día 27 de febrero del 2026., en Bogotá D.C, se reunieron **MONICA SOLANYE ROMERO MORENO**, en su condición de contratista, **TS26.RINCON RENDON JORGE WILSON**, en calidad de Supervisor o interventor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASESORÍAS TÉCNICAS NECESARIAS, INCLUIDOS REPUESTOS PARA LOS REFRIGERADORES DE BIOLÓGICOS MARCA HAIER UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
JUAN PABLO SALGADOVELASQUEZ	TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	79.955.023
SERGIO SAUL SANCHEZFORERO	TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	1.075.658.989

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

PRESTAR LOS SERVICIOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASESORIAS TÉCNICAS INCLUIDOS REPUESTOS PARA LOS REFRIGERADORES RELACIONADOS A CONTINUACIÓN:

MANTENIMIENTO A REALIZAR POR EQUIPO

ÍTEM	EQUIPO	CANT VISITAS 2026	PRECIO OFERTADO	VALOR TOTAL
1	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 940) CACOM1	1,00	$ 1.010.300,00	$ 1.010.300,00
2	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) CACOM2	2,00	$ 406.770,00	$ 813.540,00
3	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) CACOM2	2,00	$ 406.770,00	$ 813.540,00
4	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) CACOM2	2,00	$ 406.770,00	$ 813.540,00
5	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) CACOM2	2,00	$ 406.770,00	$ 813.540,00
6	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 610) CACOM2	1,00	$ 622.800,00	$ 622.800,00
7	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 390) CACOM3	1,00	$ 1.160.000,00	$ 1.160.000,00
8	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 390) CACOM4	1,00	$ 810.300,00	$ 810.300,00
9	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 610) CACOM5	1,00	$ 510.300,00	$ 510.300,00
10	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 390) CACOM6	1,00	$ 622.800,00	$ 622.800,00
11	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) CATAM	2,00	$ 288.288,00	$ 576.576,00
12	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 390) CAMAN	1,00	$ 510.300,00	$ 510.300,00
13	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) EMAVI	2,00	$ 288.288,00	$ 576.576,00
14	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 610) EMAVI	1,00	$ 510.300,00	$ 510.300,00
15	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 390) GAORI	1,00	$ 622.800,00	$ 622.800,00
16	REFRIGERADOR BIOLÓGICOS (HAIER HBC-150) DMEFA	2,00	$ 288.288,00	$ 576.576,00
17	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 1378) DMEFA	1,00	$ 510.300,00	$ 510.300,00
18	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 610) DMEFA	1,00	$ 510.300,00	$ 510.300,00
19	REFRIGERADOR VERTICAL LABORATORIO CLÍNICO (HAIER HYC 940) DIMAE	1,00	$ 510.300,00	$ 510.300,00
TOTAL	$ 12.894.688,00			

Nota 1: en el Establecimiento de Sanidad Militar de CACOM 2 se encuentran asignados 04 refrigeradores de biológicos marca HAIER, a los cuales se le realizarán dos visitas a cada uno.

Nota 2: Teniendo en cuenta que el presente proceso no incluye visitas de mantenimiento correctivo, estas podrán ser solicitadas únicamente por el supervisor del contrato posterior a asignación de recursos para el pago.

REPUESTOS

Incluye el suministro como bolsa de repuestos por un valor total de $7.000.000 que incluye la entrega e instalación de los elementos relacionados a continuación, estos se deben cambiar en cada visita de mantenimiento preventivo y/o correctivo (previamente autorizada posterior a adquirir los recursos correspondientes), toda vez si es necesario y solo con autorización del supervisor del contrato.

ÍTEM	REQUERIMIENTO GENERAL	VALOR % IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	VARIADOR ELECTRÓNICO DE FRECUENCIA	19%	$ 3.255.840,00
2	COMPRESOR DE HBC-260	19%	$1.365.000,00
3	PANEL DE ALIMENTACIÓN HYC-390 HYC-940	19%	$240.240,00
4	PANEL DE CONTROL HYC-390 / HYC-940	19%	$163.800,00
5	BATERIA REFRIGERADOR	19%	$245.700,00
6	SENSOR DE TEMPERATURA LINEA INTEGRADA	19%	$165.984,00
7	SENSORES DE TEMPERATURA REFRIGERADOR HYC-390	19%	$185.640,00

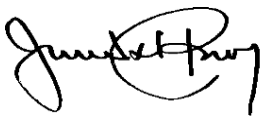
Nota 1: El listado de los repuestos solicitados servirá como referencia para la contratación y para efectos de dispensación de repuestos, la JEFSA podrá solicitar otro tipo de repuestos teniendo en cuenta que por baja rotación no fue incluido dentro de los listados, y/o por imprevistos se genere la necesidad. Para ellos deberá presentar cotización del repuesto al supervisor del contrato quien verificará que se encuentre acorde a los precios del mercado. Por ser un contrato de prestación de servicios dentro del cual se incluye bolsa de repuestos a demanda, para la selección del oferente se tendrá en cuenta el menor precio por ítem[D Rivera3], siendo los valores de referencia de los ítems, datos informativos

OBSERVACIONES

NINGUNA

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

MONICA SOLANYE ROMERO MORENO
Representante Legal de la Empresa LAB BRANDS S. A. S
CONTRATISTA



TS26. RINCON RENDON JORGE WILSON
SUPERVISOR